Piribebuy, 25 de agosto de 2022

NOTA UOC Nº 92/2023

Señor:
Dr. Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones
Asunción – Paraguay
De la más *alta* consideración

Considerando la Resolución DNCP Nº 1208/2021 Por la cual se establecen directrices para la comunicación de Informes Cuatrimestrales.

Al respecto cumple en informar que, la Institución municipal procedió al inicio del llamado "Adquisición de Rotativa para la Municipalidad de Piribebuy". ID 434379 en el mes agosto y debido a la disponibilidad presupuestaria de la Institución Municipal no se ha procedido a la solicitud de publicación del llamado.

Conforme a lo expuesto arriba luego de verificar que la Municipalidad ya cuenta con la disponibilidad presupuestaria ha procedido a seguir el proceso del llamado para solicitar la publicación correspondiente.

Sin otro particular, lo saludo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Antonia Galeano
Jefa UOC